

Labor legislativa: el diputado Perret presentó 350 proyectos en 2024

30/12/2024



Tras una ardua labor en la Cámara de Diputados, el Diputado Provincial Gustavo Perret cierra su 2024 con más de 350 proyectos presentados en temáticas vinculadas a salud, educación, desarrollo sustentable, seguridad y transporte.

Varias de las iniciativas tienen que ver con propuestas claves para el desarrollo de San Rafael y el sur provincial.

Entre sus proyectos más destacados aparece la necesidad de ampliar la red de semáforos de San Rafael, incluyendo la instalación de equipos tras relevar zonas de alto tránsito y vulnerabilidad.

Otro punto fundamental tiene que ver con la seguridad, y la necesidad de sumar nuevas cámaras de video vigilancia para prevenir el delito tanto en San Rafael como en General Alvear y Malargüe.



En materia de infraestructura vial solicitó la recuperación de varias rutas provinciales en la región, con el objetivo de mejorar la conectividad sureña.

En materia de Salud, un proyecto a destacar es el de las “Salas de Espera Inclusivas” proyecto que busca garantizar un trato digno e igualitario para todas las personas en la espera de hospitales y centros de salud.

También una propuesta que impulsa la creación del Programa de Cannabis de Mendoza para fomentar la investigación, desarrollo

y acceso seguro.

Asimismo se solicitó que la provincia se sume a las leyes nacionales de Prevención del Suicidio y ejercicio de la Musicoterapia.

Dentro de este rubro también se busca trabajar en la prevención de ludopatía, especialmente en los menores. Se busca prohibir la publicidad de juegos online en espacios deportivos y establecer campañas de concientización.

Por otro lado, a partir de varias iniciativas, se promueve la transición hacia energías renovables, priorizando el cuidado del ambiente y fomentando las inversiones en tecnologías limpias.

EDUCACIÓN Y TRANSPORTE

En materia de educación, se plantea promover la especialización docente mediante uso de Inteligencia Artificial e incluir en las currículas escolares “educación financiera” y “lengua de señas”

Asimismo, se promueve la gratuidad del Boleto Estudiantil para fomentar la permanencia de los alumnos en el nivel secundario y la universidad.

SOCIEDAD Y JUSTICIA

Otras propuestas incluyen la puesta en marcha de la Ley Luciano para brindar apoyo psicológico y jurídico gratuito a familias víctimas de crímenes. Además de la inclusión de los delitos sexuales en los juicios por jurados.